

HISTORELO

Vol 3, No. 5 / enero - junio de 2011 / ISSN: 2145-132X

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Las exportaciones de ganado en la “Hacienda la Morela”. Municipio de Puerto Berrío (Antioquia- Colombia), 1965–1968

*Livestock Exportations in the Hacienda La Morela,
Puerto Berrío Municipality, 1965-1968*

Leidy Diana Uribe Betancur

Universidad de Antioquia, Colombia

Recepción: : 20 de noviembre de 2010

Aceptación: 17 de mayo de 2011

Páginas 73 - 112

i

Las exportaciones de ganado en la “Hacienda la Morela”. Municipio de Puerto Berrío (Antioquia-Colombia), 1965–1968

*Livestock Exportations in the Hacienda la Morela,
Puerto Berrío Municipality, 1965-1968*

Leidy Diana Uribe Betancur *

Resumen

Este artículo es el resultado de la valoración histórica de los documentos que conforman el Archivo de la Familia Escobar Villegas 1870-1988, propietaria de la “Hacienda la Morela” ubicada en el municipio de Puerto Berrío (Antioquia – Colombia). El texto hace parte del informe final del trabajo de grado elaborado bajo la modalidad de organización de fuentes, para optar por el título de historiadora. La documentación de este fondo proporciona información sobre la historia eco-

* Historiadora de la Universidad de Antioquia (Colombia) e integrante del Grupo de Investigación Archivos Fuentes e Historia. Correo electrónico: lduribe@hotmail.com

nómica de la Región Antioqueña del Magdalena Medio, en lo referente a las relaciones de producción en el sector ganadero. Por lo tanto, el artículo describe el negocio de exportación de carne en dicha Hacienda hacia algunos países como Italia, Perú y Chile, durante el período de 1965 a 1968, en cabeza de Raúl Escobar Restrepo (1919-1988), hijo de Concepción Restrepo Restrepo y Jorge Escobar Chavarriaga, propietarios de la “Hacienda la Morela”.

Palabras clave: Ganadería, Hacienda, Puerto Berrío, Familia, Historia Económica

Abstract

This article is the result of the historical evaluation of documents from the Family Archive Escobar Villegas 1870-1988; owner of the “Hacienda la Morela”, located in the Municipality of Puerto Berrío (Antioquia – Colombia). This text is part of the final report of the thesis, developed in the form of organization sources to qualify for the title of historian.

The documentation for this fund provides information on the economic history of the Antioquia region of Magdalena Medio, in terms of relations of production in the livestock sector. Therefore, the article describes the meat export business in this Treasury to some countries like Italy, Peru and Chile during the period from 1965 to 1968, headed by Raul Escobar Restrepo (1919-1988), son of Concepción Restrepo Jorge Restrepo and Escobar Chavarriaga, owners of the “Hacienda la Morela”.

Keywords: *Livestock, Finance, Puerto Berrío, Family, Economic History*

Introducción

En la década de 1850 el auge de las exportaciones y el comercio interno en algunas regiones del país, sólo se daba en productos de origen vegetal como el tabaco, el algodón, el añil y el café, este proceso facilitó las mejoras en la navegación a vapor y otras vías de comunicación terrestre, “gracias a la exportación de tabaco, se hace la apertura rentable de la navegación en el río Magdalena, comunicando a la costa con el mercado interno” (Reyes 1978).

En Antioquia, “a mediados del siglo XX algunas empresas textiles ubicadas en Medellín habían comenzado a hacer intentos para exportar sus productos a mercados de países vecinos,” (Poveda 1988), las exportaciones que se realizaban se limitaban a este tipo de artículos manufacturados y al café, el cual se convertiría en el principal producto de exportación en la región.

Los factores que influyeron para que la exportación de ganado se fuera abriendo paso en el mercado mundial, tuvieron que ver con la revolución en el transporte, “con la introducción de ferrocarriles y el mejoramiento de la navegación a vapor entre 1880 y 1910, se redujo el tiempo de transporte de correos, carga y pasajeros” (Arango 1996). Este proceso determinó el futuro industrial del país no sólo por la generación de empleo sino por las facilidades para el comercio entre regiones.

La inauguración de la feria de ganados de Itagüí y otras ferias a nivel local tuvieron, de igual modo, grandes repercusiones en el desarrollo en la industria ganadera, dadas las oportunidades para vincular centros comerciales dentro de la vida económica de la región (Londoño 1956). “Las ferias tuvieron un papel muy importante, las reses y los cerdos eran los artículos más móviles del comercio, a parte de los metales preciosos, y más que ninguna otra cosa contribuyeron a romper el aislamiento de los mercados locales [...] estas ferias atraían a negociantes y ganaderos de un radio muy amplio” (Brew 1977). De esta forma se fue considerando la importancia de la explotación ganadera para las posibilidades de exportación de carne.

En la hacienda ganadera La Morela se dieron actividades dedicadas a la exportación de ganado cebú y fueron llevadas a cabo por parte de Raúl Escobar Res-

trepo y su familia durante 1965 y 1968.¹ El esfuerzo conjunto entre este ganadero y sus clientes comisionistas, hizo posible la venta de carne en varios lugares del extranjero, así mismo facilitó el intercambio de bienes, la creación de redes comerciales y el flujo de capital en la región antioqueña.

En 1960 con la Ley 81 de Desarrollo Inducido y bajo el gobierno de Alberto Lleras Camargo, “se consignaron los primeros incentivos tributarios de importancia para las exportaciones distintas al café, el petróleo y el oro (llamadas desde entonces exportaciones nuevas)” (Poveda 1976). Con esta Ley y en los siguientes años se dieron importantes estímulos orientados a la exportación, se motivó el interés de los ganaderos en la cría y engorde de reses, y se registra un incremento de las exportaciones de ganado en pie, realizadas por la administración de la “Hacienda la Morela”.

En este artículo se ofrece una descripción de cómo funcionó el negocio de exportación de carne en dicha Hacienda hacia países como Italia, Perú y Chile, durante el período de 1965 a 1968, tiempo durante el cual, la economía colombiana presentaba un progreso, en cuanto a las políticas agrarias implementadas para facilitar la exportación y con ello la salida de ganado para satisfacer la demanda en otros países.

Analizando documentos de las series que hacen parte del fondo documental Familia Escobar Villegas, principalmente la correspondencia, algunos recortes de prensa y los expedientes sobre exportaciones, se establecieron aspectos relacionados con los trámites llevados a cabo en el exterior; las haciendas, entidades y personas involucradas en el negocio, las diligencias para realizar los embarques y datos que permitieron conocer el alcance que obtuvo esta actividad en la industria ganadera regional. Esta información fue complementada con algunos estudios que

1. Raúl Escobar Restrepo (1919-1988), ganadero antioqueño, nacido en Envigado, hijo de Concepción Restrepo Restrepo y Jorge Escobar Chavarriaga quien también se dedicó a la ganadería, desde la Hacienda la Morela, ubicada en Puerto Berrio Antioquia, propiedad de la familia Escobar Villegas.

han abordado la historia económica y en especial la ganadería en Antioquia.²

El texto está dividido en tres partes, en la primera de ellas, se encuentra los antecedentes de las haciendas ganaderas en el Departamento de Antioquia, posteriormente se expone el contexto de la “Hacienda la Morela” y la Familia Escobar Villegas, en la parte final se describe en que consistió el negocio de exportaciones de ganado en pie realizado por Raúl Escobar Restrepo. En éste, se incluye los inicios de dicha labor así como las principales características del negocio y un esbozo de la crisis y finalización de la actividad exportadora.

Se debe considerar que los temas relacionados con la ganadería y las haciendas dedicadas a esta labor se han visto relegados, frente a problemáticas relacionadas con la producción minería, el cultivo de café y la industrialización durante el siglo XIX y XX, campos de estudio abordados con mayor profundidad en las investigaciones sobre la historia económica colombiana.

Por lo tanto, la temática que se expone a continuación invita a la investigación y lectura sobre el tema de la ganadería en Antioquia, dado que, ésta fue una de las actividades económicas que posibilitó el desarrollo industrial del departamento, pues surgieron nuevas formas de relaciones comerciales y laborales por medio del hatu o la hacienda ganadera, se cambiaron hábitos alimenticios, se incrementó el consumo de carne y finalmente fue uno de los impulsores del desarrollo de vías y medios de comunicación.

Haciendas ganaderas en Antioquia

La historia económica de Antioquia se ha desarrollado dentro de actividades como la explotación del oro en la época colonial y posteriormente el cultivo de café

2. El archivo de la Familia Escobar Villegas fue trasladado de la Hacienda la Morela a la finca Campo Amor, ubicada en el municipio de Fredonia, en la vereda Murrupal. Allí se mantuvo en cajas de cartón y madera, en la bodega de un beneficiadero de café, desde 1988 año en que muere Raúl Escobar Restrepo, uno de los propietarios de la hacienda, hasta ser donado por la familia en el año de 2003 a la Universidad EAFIT donde se encuentra en la actualidad.

en el siglo XIX. Si bien la explotación de la tierra no era considerada una de las actividades principales durante la Colonia, es en el siglo XVIII que la ganadería y la agricultura son vistas como la forma ideal de suministrar alimento a los trabajadores de las minas de oro, y lo que justifica que los comerciantes locales acrecienten sus fortunas invirtiendo en actividades como el engorde de ganado (González 2004).

El cambio se debe, en parte, a la inversión realizada por grandes comerciantes medellinenses como los Uribe, los Botero y los Santamaría, quienes compraron tierras, montaron hatos y abrieron caminos, todo ello alrededor de 1840 (Poveda 1988).

El crecimiento de la ganadería surgió paralelamente al aumento del comercio minero y agrícola con el fin de abastecer los centros urbanos en formación, a partir de entonces, el desarrollo ganadero obedeció a “la adquisición de nuevas tierras y por consiguiente la expansión de las haciendas y a la apertura de más potreros” (Posada 1988, 143-175). La introducción de nuevas semillas para pastos, la traída de razas de ganado y la adopción del alambre de púas, hicieron que “poco después de la revolución del tabaco, la ganadería tuviera mayor impacto dentro del país” (Fals 1979).

A mediados del siglo XIX y comienzos del XX, la Colonización Antioqueña tuvo influencia en varias zonas del departamento entre ellas el Magdalena Medio. Debido al proceso de poblamiento se empezaron a instaurar haciendas con fines ganaderos. La ganadería surgió en las haciendas. Los factores que incidieron en el establecimiento de esta actividad económica estuvieron ligados “al aumento en el consumo de carne, asociado también con la reactivación minera que tuvo lugar en el Suroeste y Nordeste antioqueño, el crecimiento de la población y la producción cafetera que se incrementó desde fines del siglo XIX” (González 2004).

La industria ganadera fue entrando en un periodo de desarrollo a comienzos del siglo XX, cuando en los centros de comercio, en especial Medellín y el valle de Aburrá, se fueron presentando una serie de cambios relacionados con el crecimiento de la población y la industria. “[...] Medellín, que había duplicado su población entre 1905 y 1928, en un período igual 1928-1951, triplicó el número de sus habitantes. Según el censo de 1951, el desarrollo industrial y el crecimiento del

sector de los servicios tenían su base en el área urbana. [...]” (Álvarez 1996, 57-85).

El crecimiento demográfico en Medellín se hizo evidente en las dos primeras décadas del siglo XX. Los procesos de migración e inmigración ocasionaron un aumento en el flujo de personas que llegaban a la región antioqueña. Individuos de distintos lugares –estudiantes, comerciantes, mineros, ganaderos– fueron llegando a la capital en busca de oportunidades laborales, algunos con el fin de estudiar, otros escapando de la persecución política (Payne 1986, 111-194).

El fenómeno, provocado a su vez por el crecimiento de la industria, ocasionó un aumento en el número de habitantes, en la mano de obra de las fábricas y por consiguiente en la demanda del consumo de algunos alimentos, entre ellos la carne como parte de la dieta.

La industria y el comercio que desde mediados del siglo XIX se habían concentrado en Medellín, eje de las transacciones mineras y comerciales, se fue abriendo paso hacia la incursión en otros mercados del país, “de 1910 a 1920, Antioquia rompió su aislamiento y se integró económicamente con un mercado en pleno crecimiento, este fue el impulso decisivo para su industrialización, la cual adquirió un extraordinario crecimiento” (Poveda 1988).

En el caso de la industria ganadera, los grandes comerciantes aumentaron su producción en las haciendas, al igual que la especialización de funciones “el comercio mayorista en ganado y carne atrajo a los ganaderos de cebs de otros lugares, mejorando con ello el sistema de mercadeo de la ganadería” (Brew 1977).

El desarrollo industrial también se reflejó en las mejoras del transporte, los tranvías y los ferrocarriles, facilitando la integración y la activación económica de importación y exportación de bienes, de hecho “la construcción de caminos entre los ríos Cauca, Atrato y Magdalena, y la consecuente Colonización, alteraron los ejes de poblamiento colonial, permitieron la formación de un espacio regional continuo y propiciaron la ampliación de la frontera agraria en Colombia” (Vélez 2002).

Liliana González, en su investigación sobre el desarrollo ganadero en Antioquia, sugiere que “a partir de la década de 1890 gracias a la puesta en marcha del ferrocarril de Antioquia y a la influencia de Puerto Berrío como territorio que articuló el centro de Antioquia con el río Magdalena, se fueron estableciendo nuevas

haciendas y el acondicionamiento de zonas especiales para cebar el ganado” (González 2004).

Lo anterior se asume como causas que influyeron en el establecimiento de haciendas dedicadas a la cría de ganado en Antioquia, aunque el principal motor relacionado con la consolidación de esta actividad, fue la colonización de tierras, la introducción de nuevas razas de ganado y de pastos.

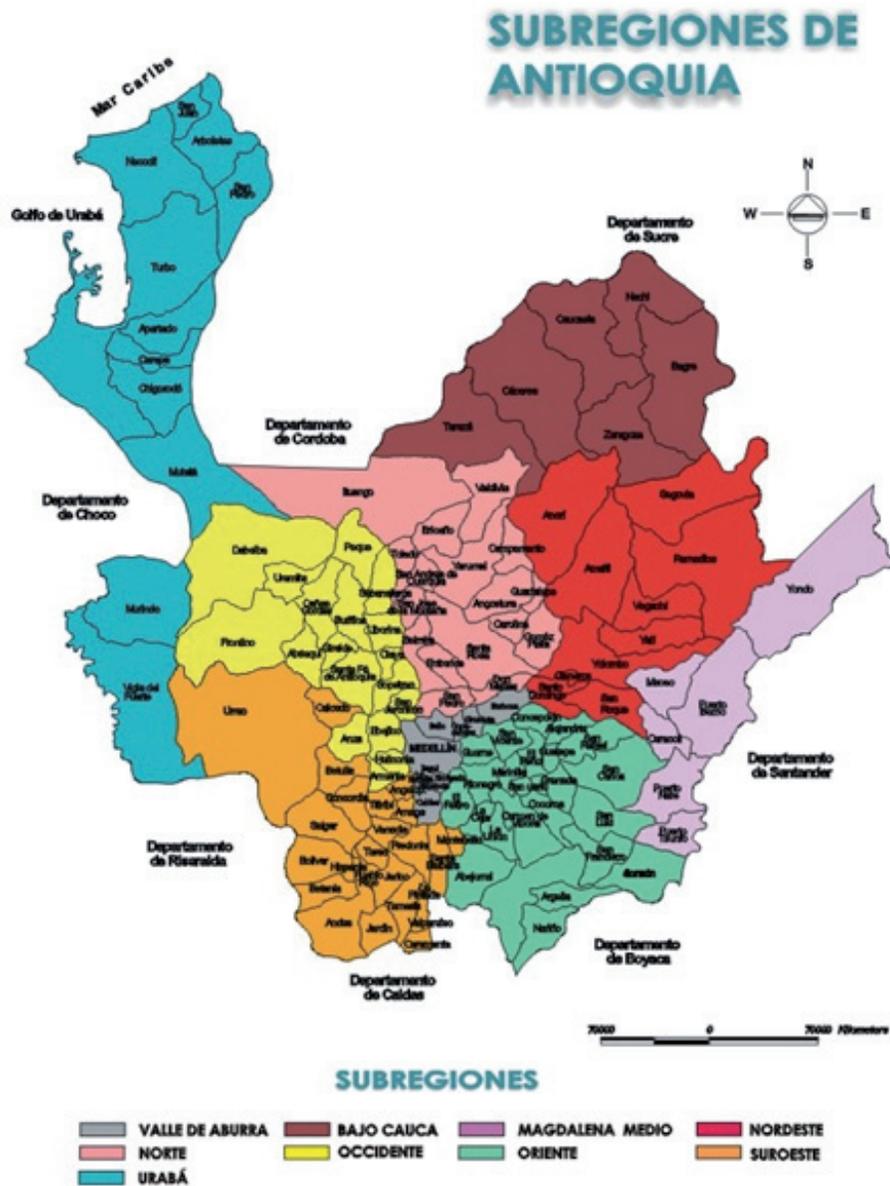
El aumento de la población incidió en el aumento del consumo de carne y dado que, durante la primera mitad del siglo XX, la industria y el comercio también tuvieron un desarrollo, empresarios y comerciantes se interesaron en la explotación ganadera como forma de satisfacer la creciente demanda de carne. Según Roger Brew (1977) este aumento fue consecuencia de las modificaciones en el ingreso económico, determinadas por las exportaciones de café.

Las facilidades en el transporte de carga por medio del ferrocarril de Antioquia y la navegación a vapor también incidieron en la configuración de rutas para la venta y compra de ganados, así, las haciendas ganaderas se constituyeron como una forma de empresa que se iría multiplicando, en la medida en que las facilidades para el intercambio comercial a través de las vías de comunicación fueron impulsando la articulación y posteriormente el comercio exterior.

Hacienda y familia. Los Escobar Villegas y la ganadería en Puerto Berrío, 1917–1988.

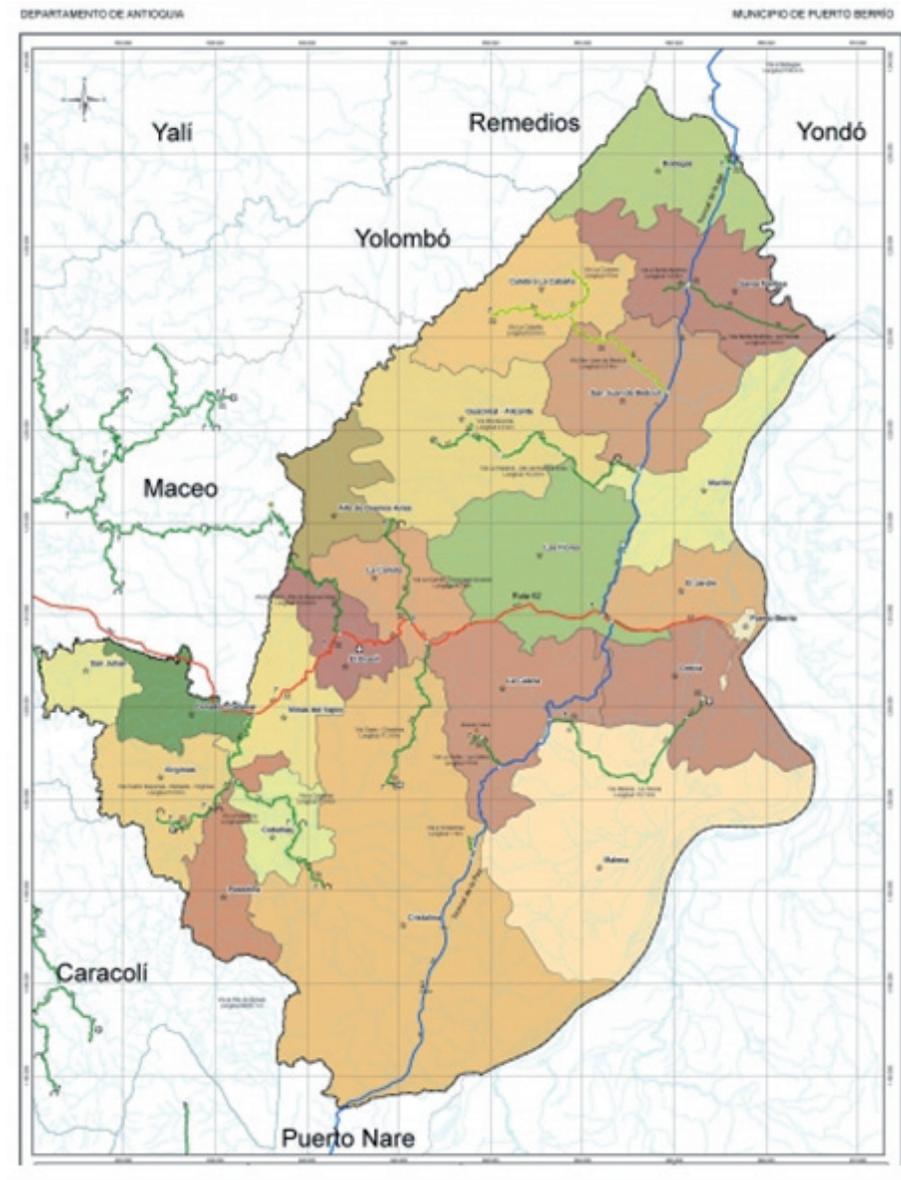
La “Hacienda la Morela”, propiedad de la familia Escobar Villegas, se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Berrío, en el Magdalena Medio del departamento de Antioquia. El municipio limita por el Norte con los municipios de Yolombó, Remedios y Yondó, por el Este con el departamento de Szantander, por el Sur con los municipios de Puerto Nare y Caracolí, y por el Oeste con los municipios de Caracolí y Maceo. Su cabecera dista 191 kilómetros de la ciudad de Medellín.

Mapa 1. Mapa político de Antioquia



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia [en línea]. <http://planeacion.gobant.gov.co/anuario2004/principal.htm> (consultada el 5 de mayo de 2010)

Mapa 2. Mapa político del Municipio de Puerto Berrio



Fuente: Puerto Berrio [en línea]. <http://www.puertoberrio-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-m1--&x=2782081> (consultada el 5 de mayo de 2010)

La hacienda empezó a ser conformada desde el año de 1934 según Resolución Nro. 10 del Ministerio de Industria. El documento adjudica a Jorge Escobar Chavarriaga, padre de Raúl Escobar Restrepo, un terreno baldío con el nombre de “Corinto” ubicado en el paraje “La Morela” del municipio de Puerto Berrío. Fue obtenido con el fin de establecer una empresa dedicada al negocio de la ganadería en la región del Magdalena Medio.³

Luego se fueron anexando algunos lotes de tierra, que fueron ampliando la extensión del predio y con ello las facilidades para la cría y el levante de ganado. El principal de ellos fue adjudicado por Amelia Chavarriaga a su hijo Jorge Escobar Chavarriaga, las otras partes de la hacienda fueron adjudicadas por Raúl Escobar, mediante la compra de algunos predios a los vecinos de la región.⁴

Al contar con una extensión de tierra apropiada y suficiente para el engorde de reses, Jorge Escobar Chavarriaga y su hijo Raúl, de manera conjunta, establecieron algunas sociedades comerciales que se fundamentaron en el negocio de la explotación ganadera. Estas sociedades fueron la Sociedad Comercial Jorge Escobar e hijo, la Sociedad Raúl Escobar Restrepo y Cía. Ltda., y la Sociedad Escobar Villegas y Cía, “Hacienda la Morela” y Los Tabanitos Ltda.⁵

La primera de ellas, la Sociedad Comercial Jorge Escobar e hijos,⁶ fue conformada en 1941 y tuvo a sus hijos como socios accionistas y fundadores. En este sentido, la hacienda y el negocio de la ganadería estuvieron en manos de las dos generaciones familiares, la primera encabezada por Jorge Escobar Chavarriaga y la segunda por Raúl Escobar Restrepo su hijo, quien a su vez incluyó a sus hijos en las sociedades.

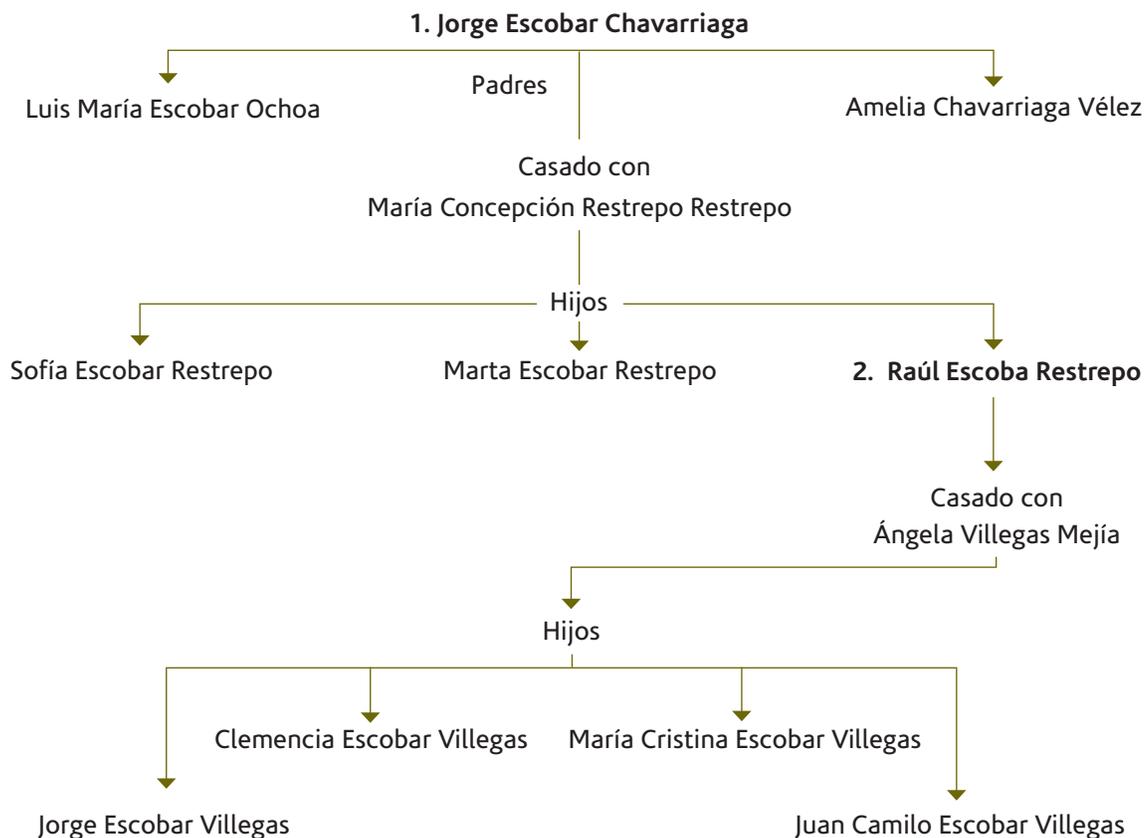
3. Archivo Familia Escobar Villegas (en adelante AFEV), La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, AFEV/769 f 7.

4. AFEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, FEV/769 f 8

5. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía, Documentos Notariales, FEV/771, f 3.

6. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos notariales, FEV/151 f 11

Figura 1. Generaciones familiares a cargo de la “Hacienda la Morela”



Fuente: Enrique Pareja Mejía, 2008. Genealogía de la familia Escobar Villegas, [en línea]. <http://gw1.geneanet.org/index.php3?b=epareja&lang=es;pz=sergio;nz=ortega+restrepo;ocz=0;p=leopoldina;n=restrepo+diazgranados> (consultada el 10 de Noviembre de 2008)

Posterior al fallecimiento Jorge Escobar Chavarriaga el 22 de enero de 1944, las sociedades comerciales estuvieron a cargo de Raúl Escobar, a partir de entonces se da inicio a otra etapa de producción en la hacienda.

Tabla 1. Sociedades comerciales a cargo Raul Escobar Restrepo

"Hacienda la Morela"		
Raúl Escobar Restrepo		
Sociedad Comercial	Año	Razón Social
Raúl Escobar Restrepo y Cía. Ltda.*	1958	La compra y venta de ganados por comisión.
Los Tabanitos Ltda.**	1977	La ganadería en todas sus formas. La comisión, el corretaje, el mando y la agencia comercial en cualquiera de sus líneas.
Escobar Villegas y Cía. "Hacienda la Morela" Ltda.***	1979	la integración y administración de un patrimonio de origen familiar, representado principalmente en fincas agropecuarias y en la percepción de sus frutos civiles y naturales.

Fuentes:

* AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos notariales, FEV/152 f 17.

** AFEV, los Tabanitos, documentos notariales, FEV/1014, f 100

*** AFEV, "Hacienda la Morela" Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/771 f20.

Una característica de las familias antioqueñas de finales del siglo XIX y comienzos del XX era su interés por conservar su patrimonio familiar, como lo muestra los registros de la familia Escobar Villegas y sus ancestros. Era importante mantener dentro del mismo linaje todo el capital obtenido pues este era el fruto de su trabajo y de sus herencias. La mejor forma de proteger dicha herencia fue el matrimonio entre miembros de las mismas familias y la constitución de sociedades comerciales.⁷

En 1981 la "Hacienda la Morela" contaba con 7 lotes de tierra, que sumaban

7. La información se conoció al comparar los nombres que aparecían en algunos de los documentos notariales que se encuentran en la sección de Jorge Escobar Ch. y el árbol genealógico de la familia hecho por Enrique Pareja Mejía, que muestran por ejemplo como Ángela Villegas y su esposo Raúl Escobar son primos lejanos.

un total de 1585 hectáreas aproximadamente para 1350 reses.⁸ Algunas extensiones habían sido vendidas a la compañía de Ferrocarriles nacionales y otras fueron destinadas para un campo de aviación en Puerto Berrío.

El negocio de la ganadería consistió en la cría y ceba de ganado por comisión, esta actividad se fundamentaba en la compra de reses de temprana edad, a ganaderos de otras regiones del país, principalmente de la costa Atlántica y el valle del Sinú. Después de que el ganado era levantado, Raúl Escobar se encargaba de transportarlo a la feria de ganados de Medellín para venderlo.

Con la participación de Escobar en la compra y venta de ganado en la feria de Medellín se empezaron a crear redes comerciales con personajes y entidades dedicadas a este tipo de negocios, entre ellas el Fondo Ganadero de Antioquia, “la feria de ganado en Medellín, agrupó a comerciantes y ganaderos en torno a un objetivo común: el comercio de ganado [...] las ferias fueron importantes para mejorar y aumentar el hato ganadero en Antioquia” (González 2004).

La Morela, mediante su participación en la feria de ganados, se convirtió en lugar de estancia para las reses que eran transportadas hacia ésta, así mismo, fue aumentando sus niveles de producción gracias a que la demanda de carne se encontraba en considerable aumento, así, las condiciones para el comercio entre los ganaderos de la región, fueron dando paso al mercado mundial de exportación ganadera.

Negocio de exportación de ganado en pie en la “Hacienda la Morela”, 1965–1968

Desde 1870, con el auge de la colonización de terrenos baldíos, se hizo evidente que el sector ganadero pretendiera vincularse a la economía de exportación dado que, “algunos comerciantes intentaron adjudicarse grandes extensiones de tierra, ingresar al mercado exterior pudo haber sido uno de los motivos para que las tie-

8. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia enviada, AFEV/763 f72

rras les fueran otorgadas” (González 2004). Las Exportaciones de cuero también ocuparon uno de los renglones del comercio antioqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.

A comienzos de los años sesenta, las exportaciones que se realizaban en el país se fueron diversificando y al mismo tiempo fue aumentando la cantidad de artículos exportados, entre ellos la carne. Este fenómeno obedeció a dos factores principales: el primero de ellos tuvo que ver con las políticas que se fueron estableciendo por parte del gobierno, las cuales facilitaron la salida de mercancías a otros países; el segundo estuvo relacionada con el incremento en la demanda del consumo de carne a nivel nacional e internacional. Tal y como lo señala Posada (1988):

[...] Desde principios de siglo, los Estados Unidos experimentaron un descenso en sus exportaciones de carne refrigerada debido a las presiones de un creciente consumo doméstico. Esta caída provocó el que las firmas norteamericanas exportadoras de carne fijaran su atención en los mercados suramericanos, en busca de nuevas fuentes de abastecimiento, en 1913 los Estados Unidos se convirtieron en importadores de carne [...].

En 1960 se hizo notorio el interés del gobierno por establecer una reforma agraria para el país. En este año se realizó un seminario ganadero auspiciado por la Confederación Colombiana de Ganaderos en el que se puso en consideración temas como:

[...] el establecimiento de precios mínimos o de sustentación para todos los productos agropecuarios que convenga alentar, esto implicaba la supresión de los controles de precios que regían en la leche y la carne, además se expusieron temas sobre la seguridad rural, el mejoramiento del salario de los trabajadores, crédito oportuno y suficiente a plazos adecuados, entre otros [...].⁹

El país se encontraba limitado para realizar exportaciones de carne y otros productos debido a los precios y controles establecidos sobre la circulación y las tarifas en el transporte de carga exigidos a los ganaderos. El gobierno nacional tomó medidas con el fin de implementar políticas de mejoramiento del sector agropecuario y

9. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Recortes de periódicos, FEV/757 f 2.

a la vez facilitar las exportaciones. Las más importantes reformas que se realizaron durante este período fueron la Ley 81 de 1960 dentro del marco del “plan de desarrollo” del gobierno de Alberto Lleras Camargo, y el Decreto 444 de 1967 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo.

Con la mencionada Ley se estimularon las exportaciones pues se abrieron líneas de envío de manufacturas y otros productos sin tantas restricciones tributarias. En cambio con el Decreto el gobierno enfrentó la crisis cambiaria de 1967, y “constituyó todo un estatuto de comercio exterior, cambios internacionales, inversiones extranjeras, transferencia de tecnología y fomento a las exportaciones. Por medio de éste se rompieron restricciones para exportar” (Poveda 1976), dando paso a la apertura del mercado mundial.

En este contexto se da inicio a la exportación de ganado en la “Hacienda la Morela”, dado que el optimismo se apoderó, no solo de Raúl Escobar Restrepo, sino de todo el sector ganadero en Colombia. “La expansión de la producción en los primeros años sesentas fue muy vigorosa y se hizo sentir en casi todos los renglones industriales, ello se debió al repunte de las exportaciones provocado por el auge en el comercio mundial” (Poveda 1976).

Los inicios

Los primeros intentos de exportación de ganado en pie por parte de Escobar Restrepo datan de 1965, cuando en compañía de Gustavo y Francisco González se empezaron a comprar cierta cantidad de novillos con el fin de engordarlos y enviarlos en un primer embarque con destino a Italia.¹⁰ Así lo evidencia una carta enviada por Escobar Restrepo a los hermanos González el 3 de junio de 1965: “los 1.000 novillos gordos que han sido comprados para exportación a participación con ustedes y que corresponden al primer embarque que deben realizar en Cartagena el 17

10. Gustavo y Francisco González conformaban la sociedad comercial *Hermanos González Ltda.*, dedicada a establecer relaciones comerciales con firmas extranjeras interesadas en la compra de ganado, y actuaban como los representantes de Escobar Restrepo a nivel internacional.

del presente con destino a Italia deben ser pesados en sus respectivas haciendas”.¹¹ Las reses eran compradas a otros ganaderos de la región, y luego de su venta en el extranjero Escobar Restrepo cancelaba su costo a quienes les habían vendido dejando para él y sus socios las respectivas utilidades.

Para obtener una cantidad considerable de ganado gordo que justificara la salida del país, Escobar proponía a sus vecinos ganaderos que le vendieran algunas reses con el fin de exportarlas. La correspondencia demuestra la intensión de comprar reses en diferentes haciendas de la región del Sinú: “nosotros seguimos interesados en comprarle todos los ganados gordos que les puedan resultar y por lo tanto sigo pendiente de recibir sus noticias con la mayor anticipación posible, sobre la cantidad de ganado que ustedes calculan, podrían vendernos”.¹²

En la Tabla 2 se muestran algunas haciendas, su ubicación y propietarios con los que Escobar Restrepo obtenía ganado en buenas condiciones para ser vendido en el exterior. Evidencias que demuestran cómo se fue estableciendo la creación, ampliación y circulación de un mercado interno y de redes comerciales entre regiones y personas dedicadas a este negocio.

Tabla 2. Haciendas relacionadas con la venta de ganado

Hacienda	Ubicación	Propietario
Hacienda Sofía	Montería	Ospina, Manuel
Hacienda Santa Helena	Montería	Ospina, Bernardo
Hacienda Corinto	Ayapel	Cultivos Ltda., Ospina, Isidro
Hacienda Marta Magdalena	Montería	Ospina, Pedro Nel
Hacienda Alicante	Montería	Londoño, John
Hacienda la Providencia	Montería	Yepes, Hernando
Hacienda Asturias	Valencia	Saldarriaga, David
.		

11. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/23 f 38.

12. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/23 f 65.

Tabla 2. (continuación)

Hacienda	Ubicación	Propietario
Hacienda Cedro Cocido	Montería	Restrepo, Oscar
Hacienda Las Avispas	Montería	Sánchez Hermanos
Hacienda de Francisco Vega	Montería	Vega, Francisco
Hacienda San Sebastián	San Onofre	Vergara, Hernando
Hacienda Mundo Nuevo	San Onofre	Vergara, Humberto
Hacienda Curazao	Montería	Garcés Mejía, Rosendo
Hacienda Nápoles	Puerto Berrío	Restrepo Botero, Pedro Luis

Fuente: AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/ 26 f 12-14

Las gestiones de Escobar Restrepo imprimieron dinamismo a la economía regional dada la creciente actividad de producción y comercialización de reses entre los hacendados. Esta dinámica fue relevante puesto que se pasó de una producción destinada al comercio local a otra orientada a la exportación.

El interés del empresario por crear relaciones comerciales con compañías interesadas en la compra de ganado en el exterior es manifiesto en el ofrecimiento que hacía en países como Francia sobre la buena calidad de las reses en condiciones optimas para ser desplazadas, y con las cotizaciones del transporte y los forrajes:

[...] en los actuales momentos Colombia está exportando carne congelada a Francia pero en cantidades absolutamente limitadas debido a la escasa capacidad de almacenamiento en frío. En consecuencia, nosotros creemos que las cantidades se pueden aumentar importando ganado en pie colombiano como lo estamos ofreciendo [...] nuestro precio de hoy es de US \$425,00, por mil Km peso de embarque, siendo por cuenta de los compradores el suministro de heno para el ganado a bordo, sin embargo nosotros podemos suplir una limitada cantidad de forraje [...].¹³

13. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/24 f 2.

De esta forma y en 1965 Escobar Restrepo y los hermanos González formalizaron un acuerdo con la compañía *Sudamex S.A* en Ginebra (Suiza). El arreglo consistía en que la sociedad se encargaría de conseguir los mejores ganados y en las mejores condiciones para exportarlo a Europa, mientras que el grupo suizo recibiría y venderían los ganados, “ellos abrirán a nombre del grupo colombiano cartas de crédito para cubrir el valor de los ganados y gastos en Colombia, y el grupo colombiano enviara el detalle de todas las cuentas”.¹⁴

Este tipo de convenios fue abriendo paso al establecimiento de sistemas comerciales con mayores oportunidades para el crédito y la movilidad de dinero al igual que las formas de financiación. La complejidad de estas redes contribuyó a los procesos de expansión del capitalismo agrario en las haciendas a comienzos del siglo XX, por eso, debe verse como “una institución con aspiraciones modernizantes, conexiones con distintos mercados y nexos internacionales que no pueden ignorarse” (Ocampo 2007).

En lo referente a la modernización de la industria ganadera, para la época, el país no contaba con una moderna industria frigorífica que posibilitara la refrigeración en los mataderos y en los medios de transporte. El comercio de ganado debía hacerse en pie. Escobar era consciente de esta situación, por lo tanto, dentro de sus objetivos se encontraba dotar a la región de un *Packing-house*.¹⁵

[...] En la actualidad no estamos capacitados para dar cotización y suministro de 20 toneladas de carne congelada y refrigerada, ya que para esto es indispensable tener mataderos modernos y frigoríficos, todo esto fuera de naves debidamente condicionadas [...] tengo un negocio con los hermanos González Ltda., y una casa extranjera para montar un moderno frigorífico aquí en el país [...].¹⁶

Desde esta perspectiva Escobar Restrepo y muchos ganaderos vieron la oportunidad de incrementar la productividad de sus rebaños y de implementar tendencias modernizantes en medio de la tradición empresarial. “El *packing house* fue la oportunidad para que los ganaderos de la región conocieran las condiciones del

14. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/25. F14.

15. Instalaciones donde se conserva en frío o se embasa la carne para ser transportada.

16. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/24 f 32.

mercado internacional y la necesidad de producir un mejor tipo de ganado” (Posada 1988).

Por la misma razón Escobar Restrepo procuró mantenerse enterado del ambiente comercial en el exterior a través de las noticias registradas en los diarios de prensa, en donde se trataban algunos informes relacionados con la exportación de carne a ciertos países, permitiéndole tener un acercamiento al panorama económico en cuanto a producción y exportación de ganado.

El conocimiento de estos asuntos le daba elementos para lograr que el suministro de carnes se pudiera llevar de acuerdo al contexto mundial: “En mayo de 1966 la Corporación de Mercadeo Agrícola venezolano tiene personal en el campo haciendo una evaluación de la cantidad de carne que existe en el país, para con base a esa estimación sugerir las medidas que han de tomarse a nivel del gobierno nacional con miras a importar ganado colombiano.”¹⁷

Fotografía 1. Noticia sobre la situación de exportación de carne en Argentina



Fuente: La Vanguardia Española, 18 de agosto de 1965 en AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Recortes de periódico, FEV/757 f 7

Escobar Restrepo ofreció ganado a muchos países, el negocio tuvo su mayor aceptación en Italia y Perú y en menor grado en Chile. En lo respectivo a estos últimos podría decirse que se hicieron varios intentos que tuvieron algún efecto, pero no

17. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos Publicitarios, Recortes de periódicos, FEV/757 f 1

tuvieron la misma trascendencia que la exportación a Italia. Las exportaciones a Chile comenzaron con una serie de ofertas para llevar ganados, inicialmente se presentaron algunas solicitudes a la Empresa de Comercio Agrícola, División de Comercio Exterior de Chile, en la cual se pedía información sobre las exigencias sanitarias, el valor de los gastos de descargue en los puertos de Valparaíso y el impuesto de flete marítimo. Igualmente se comunica la siguiente propuesta:

[...] que los arrendadores propietarios de la nave marítima nos sostengan la opción que tenemos en la actualidad conseguida para un charter party por cuatro viajes, cada uno por 1,700 novillos, de manera que nuestra negociación sería en todo por 6.400 cabezas que venderíamos a ustedes en un término de 60 a 90 días contados de la fecha de su aprobación de nuestra oferta [...].¹⁸

En 1966 Escobar Restrepo y sus socios enviaron una carta a la embajada chilena con el fin de solicitar una licitación para exportar ganado en pie a dicho país, sin embargo, dados los inconvenientes en cuanto a los altos precios que se manejaban en el país austral entre otros aspectos, decidieron aplazar el negocio, dejando claro que el interés por exportar seguía vivo para futuras negociaciones, y a su vez sugiriendo que las condiciones para este tipo de negocios deberían variar. Así lo indica el siguiente texto:

[...] después de estudiar las condiciones necesarias para presentar propuestas para exportación de Colombia a Chile de tres mil novillos en pie para consumo, nuestra oficina resolvió no presentarse por el momento en la licitación por considerar que especialmente por las circunstancias de precios en el mercado colombiano y las circunstancias relacionadas con el reintegro ganadero obligatorio, fuera de múltiples inconvenientes en la empresa Puertos de Colombia, cualquier oferta que a ustedes pudiéramos presentar no sería satisfactoria para la empresa de comercio Agrícola de Chile considerando los precios internacionales [...].¹⁹

Factores como el tiempo de desplazamiento de la carga, las variaciones en la demanda de carne en el interior del país, la reducción o interrupción de los transportes y el efecto de los acontecimientos influyeron sobre los precios, al incrementar

18. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/39, f 80.

19. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/ 37, f 117.

el costo de las tarifas portuarias impuestas por las empresas, se hizo más difícil el transporte de reses a Chile.

En el caso del comercio ganadero con Perú, las ventas también estuvieron limitadas dados los inconvenientes que se presentaban en los embarques por los sistemas de peso en el puerto de Buenaventura; “la bascula de Buenaventura la hemos estudiado detenidamente y no es de nuestra satisfacción y consideramos puede presentarse en ella también inconvenientes para los compradores, así las cosas nos vemos en la necesidad de concretar nuestra oferta para ventas FOB pero con peso de origen en las haciendas donde se aparta el ganado.”²⁰

Pese a estos obstáculos, las relaciones comerciales siempre se mantuvieron vivas con este país, esto se evidencia en la intención de Escobar de efectuar las remesas de ganado, a manera de prueba como lo manifestó al Mariano Ramos de la *Compañía Agrícola María Angola S.A.*:

[...] Desde hace muchos años tenemos informes de su firma y años atrás por conducto de una entidad ganadera quisimos entablar algunas relaciones comerciales con ustedes pero las circunstancias de los precios del ganado en Colombia en esa época no lo permitían y aún ahora las circunstancias de precios domésticos son un tanto difíciles seguimos empeñados en continuar ventas de ganados para exportación y así pensamos quizás pudiera interesarles efectuar al menos uno o dos embarques en forma de ensayo [...].²¹

La primera exportación a Perú fue realizada el día 18 de febrero de 1966,²² en ésta salieron 1.103 novillos en pie procedentes de las ganaderías “Felisa” y “Cuba” de los departamentos de Caldas y Córdoba. Sobre estos envíos de ganado se tiene conocimiento del buque “Castilla” de nacionalidad chilena con capacidad para 1.100 animales. Escobar Restrepo menciona que “el barco me impresionó supremamente bien sobre todo por la rapidez con que se puede hacer el embarque, debido a que tiene dos posiciones de rampa a alturas diferentes, una de otra, utilizando una para marea baja y otra para marea alta, evitando así paralizar el embarque debido a las

20. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/36, f 79.

21. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/36, f 77.

22. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/31, f 12.

mareas, velocidad del barco 11 nudos [...]”²³

Aunque estas salidas de ganado no adquirieron la misma magnitud en lo referente a la cantidad de envíos realizados a Europa, su significado se encuentra en la apertura que se hizo en los mercados suramericanos, la creación de rutas para que esto fuera posible y las futuras implicaciones que esto conllevó para las relaciones diplomáticas entre los países en materia económica.

Las relaciones que se fueron creando con distintas firmas internacionales y al mismo tiempo con personas que ejercían algunos cargos públicos fueron dando paso a un mejor conocimiento de las capacidades exportadoras de algunos empresarios colombianos. En el caso de Escobar las referencias financieras, crediticias y sobre la calidad de sus reses fueron ampliando las posibilidades para que otras personas interesadas en el negocio pudieran hacerlo, emprendiendo de esta forma un camino difícil hacia el mercado internacional.

Tabla 3. Firmas participantes en el negocio de exportaciones de ganado

Nombre	Lugar
Irving Trust company	New York
Caravan de France	París
Sudamex. S.A	Ginebra
Henry Beal: fort de France Martinique	Francia
Max Osterrieth y Co.Succrs	Amberes-Bélgica
José Bustamante	Valparaíso- Chile
Mariano Ramos: Compañía Agrícola María Angola S.A	Lima Perú
Negocios marítimos y ganaderos S.A.	Lima Perú
Perú Mercantil S.A.	Lima Perú
Roberto Uribe Botero Gerente regional de Avianca	Lima Perú

Fuente: AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos sobre exportaciones

23. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/31, f 79.

El papel de los bancos dentro del negocio de exportaciones fue importante en cuanto a los servicios del fondo de promoción que se prestaban para llevar a cabo esta actividad. El 5 de diciembre de 1967 el Banco de la República comunica a Escobar Restrepo que “a fin de mantener un registro exacto de las direcciones de los exportadores colombianos, las cuales nos son indispensables para poner a su disposición los servicios del fondo solicitamos a usted devolvernos con carácter urgente el formulario con dichos datos”.²⁴

La promoción de créditos, la apertura de cuentas de ahorro y corrientes, y el otorgamiento de hipotecas por parte de las entidades bancarias como el Banco Comercial Antioqueño, el Banco de Bogotá y al Banco Ganadero, dieron un gran impulso a la ganadería a nivel nacional en los años sesenta ya que habilitaron el financiamiento para la compra de animales y tierras.

Por medio del análisis de la intervención de estas entidades bancarias, en la concentración de capital y depósitos de grandes empresarios como Jorge Escobar Chavarriaga y Raúl Escobar Villegas, desde comienzos del siglo XX, se puede inferir que se dio una participación activa de los negociantes de la época, en la creación y consolidación de dichos entes financieros. Lo que se demuestra en el papel que estos desempeñaron en el financiamiento las exportaciones.

Hacia 1966 la forma de financiar las exportaciones se hacía bajo ciertas condiciones, regidas por las leyes establecidas en este momento:²⁵

- Son financiables todos los productos de exportación, con excepción de café, oro, petróleo, banano, algodón y azúcar.
- Se financia hasta el 80% del valor de cada exportación, sin que exista un monto máximo de financiación.
- Intervienen en el mecanismo de financiamiento los bancos comerciales privados y el Banco de la República.
- Los intereses que se cargan por el financiamiento son variables, en razón del plazo, que puede ser de seis a veinticuatro meses.

24. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Recibida, FEV/90, f 26.

25. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos publicitarios, recortes de periódicos, FEV/757, f 19.

- Los intereses que se perciben por las operaciones de financiamiento se distribuyen entre el Banco de la República y el Banco Comercial privado que intervenga.
- Los beneficios de este sistema podrán utilizarse automáticamente por parte de quienes se hagan acreedores a él, mediante el cumplimiento de los correspondientes requisitos y no será necesaria una consulta previa en cada caso.

Durante el año de 1968 los problemas en el campo de la exportación de ganado fueron ocupando un lugar relevante dentro de la política y los procedimientos del comercio exterior, por tal motivo, se llevó a cabo un Congreso Nacional de Exportadores coordinado por la Cámara de Comercio de Bogotá, los días 4 y 7 de febrero de 1968, dicho evento contó con la participación de asociaciones gremiales.²⁶

En el congreso Escobar Restrepo estuvo representado por Carlos Hortet Bretón uno de sus mejores amigos y socios, quien tuvo la oportunidad de presentar algunas ponencias sobre la experiencia exportadora en La Morela, lo cual repercutió en el Congreso y facilitó el establecimiento de los incentivos a las exportaciones ganaderas, así lo demuestra una carta enviada al empresario ganadero por parte de la superintendencia de comercio exterior:

[...] estamos realizando la evaluación de las potencialidades exportadoras de la industria colombiana para los años de 1968-1969, lo mismo que un análisis de las medidas que han sido adoptadas en beneficio de las exportaciones y el estudio de nuevas modalidades que puedan inducir a los empresarios a vincularse en forma mas definitiva y vigorosa al propósito fundamental en que se encuentre empeñado el gobierno nacional [...].²⁷

Las personas que establecieron relaciones comerciales con el empresario en lo referente a las exportaciones de ganado y el cargo administrativo de cada uno de ellos, deja ver como a raíz del negocio se creó una estructura económica y administrativa que involucró diferentes lugares y funciones, es decir, se dio una vinculación activa de empresas y demás entidades. Esta red de relaciones generó nexos con individuos, grupos e instituciones ubicados en distintos niveles de producción.

26. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Recibida, FEV/90, f 37.

27. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Recibida, FEV/90, f 16.

Tabla 4. Personas que intervinieron en el negocio de exportación de Raúl Escobar Restrepo

Nombre	Lugar de estancia	Cargo
González Velásquez, Gustavo	Cartagena - Medellín	Realizar trámites en el exterior
González, Francisco	Cartagena - Medellín	Realizar trámites en el exterior
Osorio, Antonio J.	Bogotá	Directivo de la exportación
Rengifo, Oscar	Bogotá	Veterinario
Gutiérrez de Piñeres, Javier	Cartagena	Cortador de pasto
Londoño, Frank		Socio
Kutler, Richard	Suiza	Director ejecutivo de Vitex S.A.
Berguetto, Vittorio	Italia	Negociante internacional
Harris, Ted	Cartagena	Técnico en calidades de ganado

Fuente: AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/26 f 1-3

Transporte y rutas del ganado

Escobar y sus socios debían gestionar, ante las compañías de transportes como la *Transportadora Fluvial de Ganados y Transportes Ganaderos del Norte*, la movilización de ganado.²⁸ Las rutas por lo general se hacían en barco por el río Magdalena desde Puerto Berrio hasta el puerto marítimo en Cartagena para ser embarcados hasta su destino final, o en el caso de las exportaciones a Perú y Chile se hacían en ferrocarril hasta el Puerto de Buenaventura.

[...] del Magdalena medio y la región del Sinú, salía ganado para la exportación, utilizando vías como la de Cartagena, (que combinaba navegación fluvial y marítima, la de Barranquilla (atravesando la región de las sabanas de Bolívar) o el río

28. Una comunicación del empresario nos recuerda que: “estos ganados [sic.] serán embarcados en 50 camiones, de Transportes Ganaderos del Norte de don Luis Arias, fuera de los capataces de las haciendas que tienen compromiso de ayudar en los embarques, espero la licencia anti aftosa y los bonos de venta” AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Enviada, FEV/23 f 59.

Magdalena que permitía conducir ganado no solo a Antioquia sino a Santander, Cundinamarca y Caldas entre otros” [...] (Ocampo 2007).

La organización del transporte fue una de las principales tareas dentro de la gestión exportadora, ésta demandaba el acarreo de una considerable cantidad de reses que debían ser movilizadas en buenas condiciones para evitar pérdidas. Las tareas de movilización de carga por el país fueron impulsando el desarrollo de vías y medios de comunicación como el ferrocarril de Antioquia y la navegación y transporte de carga por el río Magdalena.

Requisitos para la exportación

En el conjunto de trámites que se exigían por parte de la superintendencia de comercio exterior a todos los ganaderos interesados en exportar ganado, se pedían los siguientes documentos:

- La garantía de exportación ante la oficina de registro de cambios.
- El registro de exportación con la suma total de lo vendido.
- Pago a la empresa de Puertos de Colombia, Terminal Marítimo y Fluvial de Cartagena.
- Los derechos de puerto para poder realizar el embarque.
- Condiciones higiénicas óptimas.
- Licencia de exportación de la oficina de comercio exterior.

La preocupación principal por parte de las autoridades colombianas tenía que ver con las enfermedades que el ganado podía contraer, por lo tanto, un requisito indispensable, era que las reses estuvieran libres de fiebre aftosa y otro tipo de infecciones que podían ser transmitidas con el posterior consumo de la carne, con lo cual, no sólo se ponía en peligro la vida de los consumidores, sino que también disminuiría considerablemente los niveles de compra por parte de distintos países.

Otro factor indispensable para que el ganado pudiera ser exportado, era el estado óptimo de gordura las reses y que no mostraran síntomas de implantación hormonal, por lo que se exigía la inspección y certificación del veterinario suscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las entidades de asistencia técnica formaron parte de algunos de los programas que el gobierno implementó durante esos años con el propósito de mejorar y mantener las condiciones del ganado de exportación. Escobar firmó varios contratos de Asistencia Técnica Pecuaria que se ejecutaron en La Morela, y que constituían una exigencia para los ganaderos exportadores. Las normas eran establecidas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), las cuales consistían en: a) contratar los servicios profesionales de un técnico que desempeñara el programa de exportación (cría y ceba), y b) realizar visitas periódicas con el fin de recomendar las labores que se debían aplicar “en la explotación de ganados, ceba y levante, en la planificación y recomendaciones sobre instalaciones y equipos de la finca, control de parasitismos internos y externos, tratamiento preventivo de los semovientes contra enfermedades contagiosas y mejoramiento de praderas”.²⁹

Los embarques por su parte debían cumplir con una serie de requisitos, en los cuales el bienestar de las reses era el fin primordial. Los primeros aspectos tenían que ver con el suficiente espacio destinado en el barco para cada animal, así mismo la ventilación, las temperaturas y los bebederos con agua eran necesarios para que las reses no disminuyeran su peso, además estas eran separadas en jaulas marcadas de acuerdo a su propietario o la persona que había realizado la venta.

La preparación de los embarques también requería de algunos preparativos que se llevaban a cabo con el fin de obtener un óptimo estado de los animales que se transportaban. Algunas de las disposiciones son las siguientes:³⁰

- Estar en Cartagena dos días de trabajo completos antes del día del embarque.
- Contratar una cuadrilla de 30 hombres fuera de los vaqueros para el movimiento de arena. (30 volquetas) luego de esto se cargan el cuido y el concen-

29. AFEV, Hacienda La Morela, Escobar Villegas y Cía. Programa de Asistencia Técnica pecuaria, FEV/ 775 f 118.

30. AFEV, Raúl Escobar Villegas, Correspondencia Recibida, FEV/85, f. 67.

trado.

- El embarque de ganado se debe iniciar sólo cuando la mitad del barco esté acondicionado con arena.
- Los vaqueros deben ir dotados de 4 garrochas de madera fina, también es necesario calcular el cáñamo necesario, una sierra y tábanos.

Los gastos que implicaba la preparación de un embarque en el puerto marítimo de Cartagena, en lo referente al control aduanero, al igual que el costo de la mano de obra, eran los aspectos que más implicaron gastos por parte de Escobar. Permiten igualmente conocer cada uno de los rubros a tener en cuenta cuando se pretendía un buen resultado en la labor exportadora.

Tabla 5. Relación de gastos en un embarque ganadero

Gastos	Valor en pesos
Cuenta de estiba	17.045.29
Almacenes de la Aduana	6.160
Tiempo de espera por el cargue del pasto	637.40
Personal de obreros a cargo	1.030.90
Servicio extra, control aduanero	880
Vigilancia capitania del puerto	1.760
Refrigerios personal almacenes	244
Refrigerios personal de bodegas	10
Comisión transferencia cheque sobre Medellín	35
Refrigerios personal Aduana	24
Pago a sección de aforo	500
Pago a Auditoria fiscal aduana	750
Automóvil	200
Total	29.276.59

Fuente: AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos sobre exportaciones de ganado, FEV/183, f 56.

Como vemos en la “Hacienda la Morela” se dieron relaciones complejas entre los modos de organización laboral y productiva, lo que se refleja en los canales construidos para la circulación de bienes y capital en el exterior.

El comienzo del fin: el caso del embarque en el Gaucho Marín Fierro

Raúl Escobar Restrepo firmó contrato el 20 de agosto de 1965 con el buque de bandera libanesa el “Gaucho Martín Fierro”, para efectuar cuatro viajes consecutivos a Italia, a razón de 2000 cabezas de ganado por viaje. El primero de ellos tuvo como resultado la baja de más de 100 cabezas.

[...] como estamos en verdadera emergencia desde el momento de nuestra salida de Cartagena, toda nuestra atención a estado pendiente de despojarnos de los ganados muertos que ascienden a 100 aproximadamente arrojados al mar Caribe. Ahora que hemos entrado al Atlántico debemos votar los restantes aún trabajando toda la noche, pues es necesario que dediquemos toda nuestra atención a los vivos”.³¹

A su regreso a Cartagena y por orden de las autoridades colombianas, se le situaron los acondicionamientos sanitarios necesarios, labor que duró un mes, lo que dio como resultado que en el segundo viaje lo más perjudicial fueran los ángulos de los corrales, que maltrataban enormemente al ganado, llegando con una enorme pérdida de peso.

[...] el cónsul colombiano en Génova, Dr., Fabio Estrada junto con los veterinarios del puerto, declararon totalmente inadecuado el Gaucho Martín fierro, para el transporte de ganado colombiano y que como consecuencia de ello el ganado estaba desacreditándose totalmente en Italia, repercutiendo esto en el resto de

31. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia Recibida, FEV/88 f 19.

compradores europeos que venían en la exportación a Italia, la posibilidad de ulteriores compras de nuestro ganado [...].³²

La Sociedad Protectora de Animales en Medellín, “Proanimales”, de igual forma, realizó una inspección ocular en esta nave, declarando el impedimento para que este barco cargara y zarpara de Cartagena con animales, mientras no cumpliera con las exigencias requeridas para una buena protección al ganado. Motivos por los cuales el Gaucho Martín Fierro fue declarado inadecuado para el transporte de reses, de tal manera que los dos viajes que se tenían planeados fueron cancelados, dado las pérdidas que se ocasionaron. La Tabla 6 hace referencia a los gastos de los empresarios en el segundo viaje realizado en el vapor mencionado.

Tabla 6. Relación de gastos para un embarque ganadero con destino a Génova (Italia).

5 de diciembre de 1965	
Compras	4.609.165,68
Transporte Marítimo	2.707.813,15
Transporte Terrestre	243.965,20
Seguros	711.694,37
Cuentas Almagran	223.889,84
Pastos, vaqueros, gastos varios	1.136.714,35
Ventas	6.979.452,31
Pérdidas	2.653.790,20

Fuente: AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos sobre exportaciones de ganado, FEV/184, f 75

A raíz de las pérdidas proporcionadas por el anterior embarque, Escobar Restrepo empezó un déficit financiero que a largo plazo incidió de manera definitiva en el negocio de las exportaciones hasta el punto de no volverlas a realizar:

32. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos sobre exportaciones de ganado, FEV/184, f 65

[...] el embarque en el Gaucho Martín Fierro fue una verdadera novela y todavía no alcanzo a comprender muchos de los días que me ha tocado vivir en relación con ese funesto negocio, he llegado a una situación un tanto incómoda económicamente pues me he visto solo, obligado a enfrentarme a todos los compromisos adquiridos y afortunadamente los bancos me han colaborado, pero dándoles en garantías hipotecarias prácticamente todos mis bienes. Espero salir con alguna pérdida que no sea apreciable de este despacho, el cual se ha recargado con múltiples gastos por todas las circunstancias presentadas y conocidas por usted [...].³³

A la anterior situación, debe sumarse que sus socios los hermanos González, no respondieron por ninguna de estas lesiones, por el contrario el empresario debió emprender un largo y agotador juicio en contra de ellos, dado que, no reconocieron las fallas en la contratación de dicho buque y no se pudieron confiscar sus bienes. Fue al propio Escobar Restrepo a quien le correspondió asumir las deudas contraídas lo cual lo llevo a la quiebra y con ello a la posterior venta de la “Hacienda la Morela” en 1988.³⁴

Podría decirse que, esta fue la principal causa de las limitaciones que, en años posteriores, incidió en la disminución y culminación de la etapa de producción ganadera y la consiguiente venta de la hacienda.

33. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Correspondencia enviada, FEV/41, f 6.

34. Entrevista a María Cristina Escobar Villegas. Medellín, 5 de Agosto de 2009.

Conclusiones

Este artículo mostró que las exportaciones de ganado en pie, por parte de Raúl Escobar Restrepo y sus socios los hermanos González entre 1965 y 1968, tuvieron éxito dado el período de bonanza exportadora que se experimentó en el momento, que como se señaló se debió a las políticas implementadas por el gobierno de la época y la demanda de carne en el exterior.

La oferta de ganado de carne de hacendados antioqueños como Escobar posibilitó el conocimiento de las capacidades exportadoras de este renglón económico, y su potencial con países como Italia, Chile y Perú. Los logros obtenidos se evidenciaron además en la apertura de nuevos mercados regionales e internacionales, la consolidación de rutas comerciales, la dinámica de vías de comunicación y la apertura de créditos bancarios.

El caso de la producción de ganado en la “Hacienda la Morela” deja ver la integración de una empresa ganadera al desarrollo regional, lo cual tuvo una repercusión a largo plazo, en proyectos económicos e industriales en el Departamento de Antioquia.

El fracaso empresarial del proyecto exportador se debió a los inconvenientes para obtener buenas condiciones higiénicas y portuarias, motivo por el cual las reses no podían ser transportadas satisfactoriamente. Estas limitaciones provocaron el interés del gobierno por implementar nuevas modalidades de exportación y la introducción de mejores tecnologías.

La pérdida de reses en el embarque con el barco Gaucho Martín Fierro puso en evidencia la necesidad de buscar recursos para la modernización de la producción ganadera en las haciendas, la cual era insuficiente. El interés por dotar adecuadamente la industria frigorífica, en especial, de la costa Atlántica y Antioquia, se vio reflejado en el esfuerzo de los ganaderos en conjunto con el gobierno, por prevenir pérdidas y obstáculos como los ocasionados en este caso.

En este texto también se interpretó la contribución que hizo a la industria ganadera regional y en especial al desarrollo de las exportaciones, el ganadero empresario Raúl Escobar Restrepo, mediante la cría y ceba de ganado de engorde en

la “Hacienda la Morela”. Este ejemplo es un referente acertado para profundizar en las dinámicas del mercadeo de carne llevadas a cabo durante el siglo XX, no solo en el contexto de Antioquia sino también en la región del valle del Sinú y el Atlántico. Así mismo, muestra como las haciendas no deben considerarse núcleos cerrados dentro de la economía regional, sino que en ellas se presentaron dinámicas de expansión, en este caso también a nivel internacional, al igual que todo un conjunto de interacción laboral y productiva dentro de la estructura social de la administración hacendaria.

Quedan abiertos interrogantes para futuras investigaciones en el campo del sector ganadero en Antioquia. La documentación del Archivo Familia Escobar Villegas, se encuentra a disposición de investigadores que deseen indagar en temáticas como la demanda de ganado, el negocio de las comisiones (compra-venta), las relaciones laborales en la hacienda, sociedades comerciales e integración del patrimonio familiar. Todo esto mediante el análisis cualitativo y cuantitativo de su administración y el alcance que esta obtuvo en el desarrollo industrial de Puerto Berrio y la región Antioqueña.

Referencias

Álvarez Morales, Víctor. 1996. Poblamiento y Población en el Valle de Aburrá y Medellín, 1541-1951. En *Historia de Medellín*, Ed. Jorge Orlando Melo, 57-85, Medellín: Suramericana de Seguros.

Anuario Estadístico de Antioquia [en línea]. <http://planeacion.gobant.gov.co/anuario2004/principal.htm> (consultada el 5 de mayo de 2010).

Arango Jaramillo, Mario. 1996. *Comunicaciones y Correos en la Historia de Colombia y Antioquia*. Bogotá: Editorial Gente Nueva.

Archivo Familia Escobar Villegas (AFEV), 1919-1988, Sala de patrimonio documental, Universidad EAFIT.

Brew, Roger. 1977. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la República.

Entrevista con María Cristina Escobar Villegas. Medellín, 5 de Agosto de 2009. Entrevistadores Carmen Julieth Salazar y Juan Camilo Escobar Villegas.

Fals Borda, Orlando. 1979. *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

González Cardona, Liliana. 2004. *El desarrollo ganadero en Antioquia entre 1870-1920*. Medellín: IDEA.

Londoño Restrepo, Hernán. 1956. *Origen y evolución de la feria de ganados de Medellín*. Medellín: Empresas Varias de Medellín.

Ocampo, Jesús Antonio, 1984. *Colombia y la Economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores de Colombia.

Ocampo Arango, Gloria Isabel. 2007. *La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena 1881-1956*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Pareja Mejía, Enrique. 2008. Genealogía de la familia Escobar Villegas, [en línea]: <http://gw1.geneanet.org> (consultada el 10 de Noviembre de 2008).

Payne, Constantine. 1986. Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930. *Estudios Sociales*. 1: 111-194.

Posada Carbó, Eduardo. 1988. La ganadería en la Costa Atlántica Colombiana. *Coyuntura Económica*. 18, 3: 55-71.

Poveda Ramos, Gabriel. 1988. *Historia Económica de Antioquia*. Medellín: Ediciones Autores Antioqueños.

Poveda Ramos, Gabriel. 1976. *Políticas económicas, desarrollo industrial y tecnología en Colombia 1925 1975*. Bogotá: Colciencias.

Reyes Posada, Alejandro. 1978. *Latifundio y poder Político, la hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: Editorial Cinep.

Municipio de Puerto Berrío [en línea]. <http://www.ptoberrio.gov.co/> (consultada el 5 de Mayo de 2009).

Vélez Rendón, Juan Carlos. 2002. *Los Pueblos Allende el Río Cauca: la formación del Suroeste y la Cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia.

